

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 3 de febrero de 2026 Cuenta de Cobro 10
Numero

Yo CARLOS JOSE SORZA JAQUE, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédular informada a continuación:

SI NO Pertenece a rentas de trabajo
SI NO He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
NIT 899.999.061-9
Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A:
CARLOS JOSE SORZA JAQUE, identificado con cédula de ciudadanía 1.016.053.017

Por concepto de: *PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA*

Periodo: 01 DE ENERO a 15 DE ENERO DEL 2026

La suma de: **\$ 1.500.000** Valor en letras: **Millon Quinientos Mil Pesos MTE**

Tipo contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. Contrato: 173-2025 Pago: 10 de 10

Planillas pago seguridad social: 1078821033 -

Periodo de pago: ENERO -

Fecha de pago: 15/01/2026 -

IBC SEGÚN VALOR COBRADO: **\$ 600.000**

Favor consignar en: DAVIVIENDA Cuenta: AHORROS No. 455400024119

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **CPS 173-2025** Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

Nombre: **Calos José Sorza Jaque**
CC:1,016.053.017 DE BTA

DIRECCIÓN: Calle 19#103a-21 TELÉFONO: 3134130544

Correo electrónico contacto: Carloscadc13@hotmail.com



ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 10 PERÍODO 01 DE ENERO AL 15 DE ENERO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	173-2025 del 04 de Abril de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS JOSE SORZA JAQUE
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.016.053.017
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES Y 5 DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$27.500.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 1.500.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242387
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA¹	1 MES Y 5 DIAS (11/12/2025 hasta 15/01/2026)
ADICIÓN	\$ 3.500.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15 DE ENERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA.



ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en la caracterización y construcción de redes de convivencia y diálogo social las diferentes zonas priorizadas en la localidad.	1. PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. N.A
2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo con las instrucciones de la Alcaldía Local de Fontibón.	1. El día 15 de enero, se realiza participación en reunión de seguridad en el sector de Zona Franca, atendiendo las problemáticas que aquejan la seguridad y convivencia del sector.	1. Obligación No.2 Actividad No.2 Acta Reunión Zona Franca 15-01-2026.
3. Apoyar la ejecución en campo de las actividades de entrega de publicidad, encuestas, convocatoria puerta a puerta, material e información sobre los proyectos e iniciativas del fondo de desarrollo local de Fontibón, que contribuya a mejorar la seguridad, convivencia y procesos comunitarios entre otras que se requieran.	1. PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. N.A
4. Recibir, clasificar, gestionar, tramitar y apoyar la proyección de respuestas y garantizar el archivo, custodia y conservación de documentos y demás correspondencia que, por competencia, le sea asignada virtual o físicamente, atendiendo al objeto contractual.	PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1.N.A



ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Acompañar los procesos de dialogo social y mediación en eventos, instancias y situaciones que sean requeridas en el marco del proyecto de convivencia.	PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. N.A
6. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionada con la convivencia ciudadana y el diálogo social, mediante el acompañamiento a los espacios participativos que sean requeridos.	1. El día 14 de Enero del 2026, se apoyó la sostenibilidad en el Barrio el Chircal, identificando situaciones que impactan la convivencia y recopilando información para la gestión territorial.	1. Obligación No.6 Actividad No.1 identificación de riesgos 14-01-2026.
7. Facilitar el diálogo ciudadano, la resolución de conflictos y la interlocución entre autoridades y ciudadanía, en el marco de acciones de movilización social y restablecimiento de derechos.	PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. Obligación No.6 Actividad No.1 Control Aglomeración 02-12-2025.
8. Acompañar acciones operativas de inspección, vigilancia y control adelantadas por la alcaldía local de Fontibón. (Diurnos nocturnos y fines de semana.	1. El día 08 de Enero del 2026, se realiza Operativo de cambuches en el barrio Boston de la UPZ 75, en la recuperación de espacio público. 2. El día 14 de enero del 2026, se realiza Operativo de Cambuches en el sector de la UPZ 76 san Pablo, en	1. Obligación No.8 Actividad No.1 Acta cambuches 08-1-2026. 2. Obligación No.8 Actividad No.2 Acta Cambuches 14-01-2026





ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	donde se realiza la recuperación de espacio público. 3. El día 15 de enero del 2026, se realiza operativo de cambuches en Portos de Hayuelos, en recuperación de espacio público.	3. Obligación No.8 Actividad No.3 Acta Cambuches 15-01-2026.
9. Acompañar las actividades de la Alcaldía Local de Fontibón como iniciativas culturales, artísticas, deportivas y operativas para la construcción y preservación del diálogo social, la convivencia y del espacio público (Diurnos nocturnos y fines de semana) de la localidad de Fontibón.	1. PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	N.A
10. Asistir a las reuniones, actividades y/o capacitaciones a las que le convoque el supervisor o que se encuentren en el marco del contrato	PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. N.A
11. Brindar acompañamiento en territorio a manifestaciones, protestas y aglomeraciones que surjan en la jurisdicción territorial de la localidad de Fontibón	1. PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1. N.A
12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	PARA EL PRESENTE MES NO SE REALIZA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTA OBLIGACION.	1N.A



ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. INFORMACIÓN ADICIONAL			
2. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
3. FIRMAS			
4. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA		
	Firma:  Nombre: CARLOS JOSE SORZA JAQUE Cédula: 1.016.053.017		
5. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN		
	Nombre: EDISON RAFAEL VENERA LORA Cargo: REFERENTE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Firma: 		
	SUPERVISOR/INTERVENTOR		
Nombre PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO Cargo: ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON OSORIO LOZANO PAOLA Firma: ANDREA			Firmado digitalmente por OSORIO LOZANO PAOLA ANDREA Fecha: 2026.02.14 10:56:59 -05'00'

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los que aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **CARLOS JOSE SORZA JAQUE** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de ENERO de 2026 al 15 de ENERO de 2026**.

Contrato:	No. 173-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	CARLOS JOSE SORZA JAQUE
Cédula o NIT	No. 1.016.053.017
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES, VIOLENCIAS Y DELITOS EN LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA
Plazo del contrato:	9 MESES Y 5 DIAS
Fecha iniciación:	11 de abril del 2025
Fecha de terminación:	15 de enero del 2026
Prórroga(s) :	1 Mes y 5 Días (11/12/2025 hasta 15/01/2026)
Valor inicial pactado:	\$ 24.000.000
Valor adicional:	\$ 3.500.000
Valora pagar:	\$ 1.500.000 (No. de pago: 10)
Numero de PIN:	1078821033
Periodo cotizado.	ENERO 2026

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los **03** días del mes de **FEBRERO** dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,



EDISON RAFAEL VENERA LORA
C.C. No. 1 2. 6 3 1. 5 7 0 de Ciénaga –Magdalena
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

**OSORIO
LOZANO
PAOLA ANDREA** Firmado digitalmente por
OSORIO LOZANO PAOLA
ANDREA
Fecha: 2026.02.14
10:56:38 -05'00'

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
C.C. No. 1.016.008575, de Bogotá D.C
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON



CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL
CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 173 de 2025.

Yo, **Carlos José Sorza Jaque**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.016.053.017 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2025		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los **(03)** días del mes de **FEBRERO** del 2026.

Firma:



Nombre: Carlos José Sorza Jaque

C.C: 1.016.053.017

Dirección de correspondencia: CALLE19#103A-21

Teléfono de contacto: 3134130544

Correo electrónico institucional: N/A

Correo electrónico personal: carloscadc13@hotmail.com



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-01-15, 07:01:51 PM Tipo Planilla | Número Planilla 1078821033 Referencia pago(PIN) 8823797016
 Periodo Cotización 202601 Periodo Servicio 202601
 Cliente:

PAGADA 2026-01-15 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS SORZA JAQUE				
Documento	CC 1016053017	Dirección	cll 19 103 a 21		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134130544		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1016053017		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				SORZA JAQUE CARLOS JOSE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales								
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA
X															0	15	15	0			16 %	\$ 875.453	\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	EPS008		12,5 %	\$ 875.453	\$ 109.500	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 875.453	\$ 4.600	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 109.500	\$ 4.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	





LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN
CERTIFICA QUE:

Fecha: 15 / 01 / 2026 Dependencia: Seguridad y Convivencia

El(la) señor(a): CARLOS JOSE SORZA JAQUE

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1.016.053.017 de Bogotá


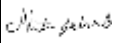





Correo Personal : carloscadc13@hotmail.com Celular : 313 413 0544

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): carloscadc13@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. <u>173</u>	Proyecto No. <u>0230117459920242387</u>
Desde: <u>11 DE ABRIL 2025</u>	Hasta: <u>15 DE ENERO DE 2026</u>

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
<input checked="" type="radio"/> Terminación de contrato	<input type="radio"/> Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí _____ NO X CÚAL? _____

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó _____ Nombre <u>Carlos Fernando Huerfano Güiza</u>	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Supervisor <u>Orfeo</u> <u>Víctor Julio Sánchez Acosta</u>	Observaciones NO TIENE APLICATIVOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTION DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó _____ Nombre <u>RICARDO BELTRAN</u>	Observaciones NO TIENE ELEMENTOS A CARGO 19/01/2026
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL  Verificó _____ Nombre <u>RICARDO BELTRAN</u>	Observaciones NO TIENE ELEMENTOS A CARGO 19/01/2026
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné  Verificó _____ Nombre <u>PAUL A ANDREA ACOSTA FORERO</u>	Observaciones SIN CARNET
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó _____ Nombre <u>Carlos Alberto Corredor Rodriguez</u>	Observaciones SERIE CONTRATOS: Se encuentra a paz y salvo  Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 15 de enero siendo las 14:00 Horas nos reunimos el gestor Carlos Sorza y el representante del área de seguridad y convivencia el Mayor Edison Ventura para hacer entrega y finalización de contrato CPS - 173 del 2025 haciendo entrega de lactas y informes y elementos quedando a paz y salvo firmando ambas partes para dejar constancia de que todo ha sido saldado y aceptado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anotar el nombre de asistencia generando por los participantes de presencia o planificando una presencia ficticia.
NOTA 2: Agregar a diario las horas que son necesarias para preparar las actividades y los compromisos de la reunión.

